

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3139/23

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de La Carrera (Ávila), en sesión ordinaria celebrada el día 21-12-2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2023 en la modalidad de Suplemento de crédito financiado con cargo a mayores ingresos recaudados del presupuesto Corriente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Carrera, 28 de diciembre de 2023.

El Alcalde, *Francisco Javier López de Abajo*.